

CONVOCATORIA 2025-I EXTRAORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN EN LA UPV/EHU FINANCIADO CON RECURSOS PROPIOS DE UN GRUPO/PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el VRI procedió a la revisión de las solicitudes presentadas.

Tras la conclusión de este trámite, se publicó en el portal web del VRI el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas para pasar a la fase de evaluación, con detalle de las solicitudes que requerían subsanación.

Una vez finalizado el plazo de subsanación, el VRI ACUERDA ordenar la publicación en su portal web del listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas para pasar a la fase de evaluación. Así como el Anexo I donde se presentan todas las expresiones de interés recibidas por los investigadores principales.

Recursos:

La presente Resolución agota la vía administrativa, y contra ella se podrán interponer los siguientes medios de impugnación, en ningún caso de manera simultánea:

1.- Con carácter previo, recurso potestativo de reposición en el plazo de 1 mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que dicta la presente Resolución.

Caso de interponer este recurso administrativo, se entenderá desestimado de manera presunta si en el plazo de 1 mes desde su interposición no se dictara la resolución expresa del mismo, en cuyo caso quedará expedita la vía jurisdiccional del párrafo siguiente.

En este caso, el plazo de interposición del recurso contencioso-administrativo será de 6 meses a contar desde el día siguiente a aquel en que se produzca la desestimación presunta del recurso potestativo de reposición (Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

2.- Directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao, en el plazo de 2 meses a contar igualmente desde el día siguiente al de la notificación de la presente Resolución (artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

En Leioa, 12 de agosto de 2025

Sección de Gestión de Recursos para la Contratación y Formación del Personal Investigador

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

DNI- PASAPORTE / NAN- PASAPORTEA	PROIEKTUA / PROYECTO	ADMISIOA / ADMISIÓN
7321***6N	Proiektu / Proyecto 2	Onartua/ Aceptado
72838925H	Proiektu / Proyecto 3	Onartua/ Aceptado
17218***50	Proiektu / Proyecto 5	Baztertua/ Rechazado (1)
73037155B	Proiektu / Proyecto 13	Onartua/ Aceptado
7285***0G	Proiektu / Proyecto 22	Onartua/ Aceptado
7285***0G	Proiektu / Proyecto 24	Onartua/ Aceptado

Baztertua/Rechazado (1): Ez du gainditzen onarpen-fasea (4.1b oinarria) /
 No supera la fase de Admisión (Base 4.1b)